



MLL/isr/jrh

ANEXO DE LAS BASES GENERALES DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR DOCE PLAZAS DE AYUDANTE/A SERVICIOS ESPECIALES.-

RÉGIMEN: LABORAL FIJO/A

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 12

GRUPO SEGÚN CONVENIO LABORAL: "LA"

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA: AYUDANTE/A SERVICIOS ESPECIALES

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: AYUDANTE/A SERVICIOS ESPECIALES

DESTINOS: RESIDENCIAS DE MAYORES DE CÁDIZ (6), DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (2), Y DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA (2), SERVICIO DE MAYORDOMÍA (1) Y SERVICIO DE CULTURA (1)

TITULACIÓN EXIGIDA: De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional 7ª del E.B.E.P., no se exige estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.

SISTEMA DE SELECCIÓN: CONCURSO-OPOSICIÓN

CUANTÍA DE LOS DERECHOS DE EXAMEN: 4,80.- €

CATEGORÍA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN: 3ª



PROGRAMA EXIGIDO.-

1. Servicios de Mayordomía y Cultura, Centros Asistenciales de la Diputación Provincial de Cádiz: ubicación de los mismos en las distintas localidades de la provincia y uso al que están destinados.
2. Funciones de los/as Ayudantes/as de Servicios Especiales en los Centros Asistenciales de la Diputación Provincial de Cádiz, así como en los Servicios de Mayordomía y Cultura.
3. Materiales usados por los/as Ayudantes/as de Servicios Especiales tanto en los Centros Asistenciales de la Diputación Provincial de Cádiz, como en los Servicios de Mayordomía y de Cultura.
4. Habilidades sociales en el trato y el respeto a los derechos básicos de los usuarios. Aptitudes y actitudes a considerar en los Centros Asistenciales, así como en los Servicios de Mayordomía y de Cultura.
5. Generalidades del plan de evacuación y emergencias de un centro residencial, así como de una dependencia administrativa; tipos de emergencias y funciones del equipo de primera intervención.
6. Beneficios del trabajo en equipo para el individuo y para la organización.
7. Nociones generales sobre un plan de higiene y control de puntos críticos; la evitación de cruces de sucio y limpio.
8. Conceptos básicos en materia de Género. Discriminación y relaciones desiguales.
9. Prevención de Riesgos Laborales. Manipulación de productos, manejo y traslado de cargas.